

EN BARRIO PORTAL EL SOL SE INICIA LA ENTREGA DE LA SEGUNDA CAJA DE ALIMENTOS



Foto portal Municipal

Discutida, criticada, pero sin duda que es el mejor apoyo que han recibido los vecinos de parte del Gobierno, con un aporte muy importante de la Municipalidad de Maipú en la entrega de este abastecimiento. Este lunes se inicia la entrega en el Barrio Portal El Sol.

El barrio Portal El Sol, ubicado en el sector sur poniente de la comuna, se inicia la entrega de la segunda caja de alimentos enviada por el Gobierno.

Portal el Sol es el barrio que más contagios de coronavirus ha tenido en esta pandemia y por ende su confinamiento obligado hace necesario que reciba la ayuda en el primer reparto. Lo que esperan es repartir en las todas las villas durante el día, incluido los campamentos aledaños

Es importante recordar que para la entrega es necesario que exista una persona responsable en la casa beneficiada.

A contar del martes la distribución será en el barrio Lo

HOSPITAL EL CARMEN REINICIA CIRUGIAS ELECTIVAS

✘ El jueves dio a conocer el Hospital El Carmen que este lunes 13 de julio se reiniciara paulatinamente las Cirugías Electivas. Trece serán las Cirugías Electivas con las cuales el Hospital El Carmen reinicia las intervenciones quirúrgicas, en este caso las cirugías mayores ambulatorias.

Este inicio a la normalidad se realizará paulatinamente de acuerdo a los antecedentes entregados vía twitters..

El llamado que hace el Hospital a los pacientes que se encontraban en esta situación antes de la pandemia es el de esperar el llamado para la `programación de la cirugía, tema que es parte de un reinicio ordenado.

CATHY BARRIGA DECRETA RECESO EDUCACIONAL EN LOS 26 COLEGIOS DE LA CODEDUC



La alcaldesa de Maipú respondiendo a las inquietudes presentadas por los profesores directivos y el colegio de profesores, comunal Maipú, decreta un receso educacional que se inicia el 13

al domingo 26 de julio. La medida la dio a conocer junto al presidente del Colegio de Profesores- Maipú y la secretaria general de la Codeduc. El presidente nacional del colegio de profesores había dado a conocer a través de su gremio los problemas que enfrenta el profesor con tantos meses de trabajo con alumnos en clases a distancia, lo que significa un aprendizaje cada día para entregar una mejor entrega educacional, tomando en cuenta principalmente el periodo de pandemia que afecta a la comunidad y causa agotamiento a los alumnos y profesores tras casi cuatro meses de este nuevo sistema de enseñanza.

Las vacaciones normales se debían tomar, de acuerdo al informe del ministerio, entre el 13 de y 24 de abril, pero en la contingencia – dijo la alcaldesa – el municipio siguió y trabajando, además consideró que en este periodo generalmente se hacía un alto como vacaciones de invierno, aclarando que en este caso es un receso educativo que permite un respiro a toda la familia de los estudiantes y a los profesores que además enfrentan paralelamente problemas de corona virus.

El acto lo determina la alcaldesa Barriga luego de conversar con el Ministerio quien les señala que depende de las determinaciones de los directores, quienes en definitiva determinaran que hacer en este receso educativo. En la conferencia a medios nacionales no indicó se mantiene el envío

ministerial para el pago de profesores.

LLAMADO A COLEGIOS PARTICULARES Y SUBVENCIONADOS

Aprovechando la ocasión y su cargo de alcaldesa, tras indicar que no era factible que el ministerio de educación decretara vacaciones de invierno ya que las dio en el mes de abril, la alcaldesa hizo un llamado a los sostenedores de colegios particulares y subvencionados a tomar la misma medida de tomar un receso educacional.

Para los profesores no será literalmente un receso, ya que deberán en estas dos semanas evaluar el trabajo realizado y ver cómo enfrentar el resto del año, esto porque todas las medidas hasta el momento han sido experimentales y se perfeccionan cada día, pero no existe un sistema, solo pautas mínimas de este trabajo aplicadas al sistema de enseñanza a distancia.

Cuatro meses de clases remotas donde hay un agotamiento de padres niños y profesores, es parte de la justificación de la alcaldesa la alcaldesa que esta es una situación excepcional, donde se está privilegiando la salud mental de las familias de los estudiantes, estudiantes y la comunidad educativa que comprende docentes y asistentes de la educación.

Por su parte el Colegio de Profesores, comunal Maipú, Mauricio Pavez, quien concurrió con el secretario comunal de la gremial, calificó como excelente la noticia, considerando justa, necesaria y de sentido la medida para la comuna, en orden a que los profesores tengan una pausa pedagógica, un receso educativo que les permitirá evaluar y definir las próximas decisiones en el aprendizaje remoto.

FERNANDO AHUMADA SE REPONE DE TRASPLANTE RENAL



Fernando Ahumada Lorca, destacado militante DC, comunal Maipú y gran amigo de Prensa Local, fue exitosamente trasplantado de un riñón esta mañana de jueves 9 de julio. La intervención se realizó en la Clínica Dávila. La información del momento indica que se repone satisfactoriamente.

Fernando Ahumada fue operado con éxito durante la madrugada de hoy y se mantiene en estado de observación por un periodo pos operatorio de 48 horas. En este lapso se verificara si el trasplante renal es aceptado por el organismo y no experimenta señales fuertes de rechazo, tema que siempre se espera con menor intensidad y sea combatida con medicamentos.

El periodo de su evolución y adaptación a este trasplante es lento y es probable que tenga que tomar medicamentos de por vida, pero le permitirá la libertad para realizar los trabajos de vida en forma normal.

Sus amigos han demostrado su afecto a Fernando Ahumada en diversas plataformas sociales y desde aquí hacemos votos y enviamos fuerza para que todo concluya bien.

Llama la atención que sus adversarios políticos, lo que no indica que no haya amistad, también han demostrados su preocupación y envían las buenas vibras para su pronto restablecimiento.

DETECTAN FUNCIONAMIENTO ILEGAL DE JARDIN INFANTIL



Foto Google

La sostenedora, dos parvularios y una auxiliar de aseo fueron trasladadas a la 25 Comisaría de Maipú para declarar luego de ser sorprendido el funcionamiento de un Jardín Infantil en la Av. Pajaritos a metros de calle Portales que en el actual estado de catástrofe y cuarentena no está permitido su funcionamiento

Las normativas sanitarias impiden el funcionamiento de jardines y establecimientos educacionales en forma presencial, salvo los turnos éticos para recepcionar los almuerzo de la JUNAEB, hoy con canasta para la casa mensual, por lo cual hoy, viernes 26 de junio, Carabineros se apersonó frente al Jardín Infantil "Creando" ubicado en Av. Pajaritos 1257 (vereda oriente) a metros de calle Portales donde se encontraba personal trabajando.

Una denuncia de vecinos llevó a Carabineros a concurrir el lugar encontrándose en su interior cuatro niños, dos

parvularios, una auxiliar de aseo y la sostenedora que evidenciaba 5 meses de embarazo, por lo cual se ve improbable que pase a control de detención.

La verificación de funcionamiento anormal hizo que se iniciara una fiscalización por personal de la Seremi de Salud RM, llegando también la subsecretaria del Delito Katherine Martorell.

De acuerdo a las informaciones, la sala cuna y jardín infantil funcionaba con un documento extendido por la empresa Fruna, cuyo rubro la producción de alimentos, esencialmente de dulces.

Ante ello se refirió la subsecretaria Martorell: “lo que señaló la sostenedora, es un certificado de la empresa Fruna que le da autorización para funcionar”, documento que está fuera de toda norma señaló Martorell. Además lamentó este hecho que pone en riesgo la salud de los niños.

Por su parte el Fiscal Jefe de Maipú, Luis Pablo Cortés, se refirió al caso “jardín Fruna” luego de ser oficiado por Carabineros quien indicó que se ha implementado la investigación en el marco de la ley que afecta a los empleadores que han forzado la presencia de trabajadores en actividades no esenciales.

Indicó el Fiscal que en consecuencia se ha dispuesto la detención de la sostenedora y se está evaluando la identificación de los responsables de la empresa Fruna que eventualmente hicieron trabajar a las madres de estos menores. Además, cuando se dilucide quién emitió el permiso para funcionar y con qué atribuciones, podría haber nuevos detenidos, no descartándose que afecte al representante legal, el gerente de operaciones o quién corresponda...

De los hechos se pueden verificar dos delitos distintos, que son los que va a investigar Fiscalía: el que se comete al funcionar el jardín con permiso adulterado, y el delito de

forzar a trabajar en la fábrica a las madres de estos menores si se prueba que la labor desarrollada por la empresa no corresponde a actividades no esenciales. Independiente de ello, queda por demostrar si se guardaban las distancias sociales y el uso de mascarillas pertinente en la atención de los menores en tiempo de cuarentena

La situación causó alarma en los trabajadores de Fruna, sobre todo ante los trascendidos que indican el fallecimiento de 7 trabajadores producto del coronavirus y muchos contagiados.

Una dirigente del sindicato número tres dio a conocer a la Prensa nacional que había hecho la denuncia ante la Municipalidad de esta anomalía y hasta la fecha no recibe respuesta.

GOBIERNO DESCONOCE ACUERDO VERBAL CON ALCALDESA Y NIEGA 20.000 CAJAS

✘ La Municipalidad de Maipú a través de su autoridad edilicia critica al Gobierno por disminuirle la entrega de 20.000 cajas de alimentos comprometidas.

La alcaldesa Barriga, que fue electa por la coalición de Gobierno, ha tenido muchas diferencias por lo que estima no ser considerada y le duele que afecte a los vecinos, algo parecido a lo que sufren los concejales y consejeros del COSOC con la indiferencia de la autoridad comunal.

“Es impresentable que el Intendente, desconozca la cantidad de cajas de alimentos acordadas para nuestra comuna que corresponde a 150 mil cajas, afectando a 20 mil familias”

explica la alcaldesa.

Acusa de la informalidad de los acuerdos al indicar que no hay un documento firmado que indique la cifra de cajas a enviar.

Se desconoce hasta el momento si recibirá el apoyo del Concejo Municipal y el Cosoc en este verdadero atentado del Gobierno de Piñera con la gente humilde y la nunca apoyada clase media. Mañana se repartirán 2.000 cajas que quedan y se paraliza la entrega para el fin de semana, fecha en que se esperaba concluir la entrega.

ESTE MIÉRCOLES SE REANUDA LA ENTREGA DE CAJAS DE ALIMENTOS EN VARIOS SECTORES DE MAIPU



Municipalidad de Maipú con su equipo de funcionarios el martes entrega cajas de alimentos en los hogares pendientes. Este miércoles en Pajaritos Sur, Riesco Central, Las Lomas entre otros.

A partir de este miércoles 24 de junio la brigada municipal que apoya la entrega de cajas de alimentos enviadas por el Gobierno espera cubrir los sectores vecinales: Villa Santa María de la Farfana, Santa Lorenza, Las Lomas, Villa El Sol, Las Terrazas, Fundo El Bosque, Pajaritos Sur, Riesco Central y Los Bosquinos.

Los vecinos colaboraran con estar atentos en sus casas para hacer más rápida la entrega

SE HAN REPARTIDO CASI 100.000 CAJAS EN MAIPU EN CUATRO SEMANAS



Este lunes se repartirán cajas en sectores donde quedaron pendientes por no encontrarse moradores en casa o por otro motivo. Cabe hacer notar que el promedio de cajas repartidas a un ritmo cercano a las 25.000

cajas por semana, según se desprende de la información entregada hce tres días que indicaba el reparto de 90.000 cajas.

El lunes 22 de junio la brigada a municipal a cargo de la entrega de cajas de alimentos que provienen del Gobierno, pero que reparte personal municipal, entregó cajas en los barrios La Farfana, Maipú Centro y Villa del Sol.

Este martes por el tema de la lluvia se determinó repartir cajas s vecinos que no la recibieron por no estar en su casa.

Las cajas comprometidas por el Gobierno con Maipú son 150.000 y aún quedan barrios por visitar, estimándose dos semanas más

de labor de la brigada municipal que es la encargada de la distribución, como una cooperación al Gobierno.

Es importante que haya una persona en la casa al momento de recibir su caja, caso contrario no se entregará. Recordar que estas cajas son independientea de las que habitualmente entrega la Municipalidad de Maipú.

SALUDO A SUS PARCIALES DE ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON



HERMAN SILVA SALUDA EL DIA DEL PADRE



Herman Silva Sanhueza y su equipo de concejalía, saludan atentamente a todos los padres de Maipú y sus alrededores. Hoy en tiempo de Pandemia, se hace más necesaria la unión para salir juntos de este problema, pero ello no empaña el

cariño de los hijos, hijas, nietos y nietas, además de la compañera de siempre, núcleo de la familia.

Será diferente este año 2020, pero con el amor familiar de siempre.

Con cariño fraternal

Herman Silva Sanhueza

21 de junio de 2020